

FORMULACIÓN DE LAS METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL AÑO 2019

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	FISCALIA NACIONAL ECONOMICA	CAPÍTULO	08

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	35.00	3
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	30.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	35.00	3
Total		100.00	9

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de duración promedio de investigaciones en Fase de Admisibilidad terminadas en el año t, respecto de la duración promedio de investigaciones en Fase de Admisibilidad terminadas en el año 2017.	(Número de días en promedio de duración de investigaciones en Fase de Admisibilidad obtenido en el año t/Número de días en promedio de duración de investigaciones en Fase de Admisibilidad obtenido en el año 2017)*100	87 % [[130 /150)*100]		15.00	1
2	Cobertura de Fiscalización en el año t	(N° de unidades/entidades fiscalizadas en el año t/N° total de unidades/entidades sujetas a fiscalización en el año t)*100		X	15.00	2
3	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	(N° de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información al año t/N° Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t) *100	51 % [(58 /114)*100]		5.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	(Gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el año t/Presupuesto ley inicial de Gasto subtítulos 22 y 29 año t)*100	100 % [(1478579 /1476185) *100]		5.00	3
2	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el año t/Superficie Total (ST) del conjunto de edificaciones utilizadas por el servicio en el año t		X	20.00	
3	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	(Gastos ejecutados en el mes de diciembre año t/Total de gastos ejecutados en el año t)*100	14 % [(858345 /5952558) *100]		5.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Tiempo promedio de trámites finalizados	Sumatoria de días de trámites solicitados por los usuarios, finalizados al año t/N° Total de trámites solicitados por los usuarios, finalizados en el año t	33 días [2500 /75]		10.00	4
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos en año t)*100	71 % [(10 /14)*100]		15.00	
3	Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	(N° de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1)*100		X	10.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Sistema	Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos	N° Compromisos Específicos (sólo indicador género)
Seguridad de la Información	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 , al año t.	58	0
Trámites Digitalizados	Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	3	0

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Gestión Eficaz	Cobertura de Fiscalización en el año t	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión Eficaz de acuerdo al Programa Marco MEI 2019 definido en Decreto 460, no obstante el indicador Cobertura de fiscalización en el año t, se compromete para medir correctamente.
Gestión Eficaz	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	El Servicio compromete el Objetivo Gestión Eficaz, de acuerdo al Programa Marco MEI definido en Decreto N°460, con excepción del Indicador Tasa de Accidentabilidad por Accidentes del Trabajo en el año t.

Notas:

- Para la medición de la duración en promedio de investigaciones terminadas en Fase de Admisibilidad en el año t, se considerarán todas aquellas que se cierren entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año t.
Los hitos son los siguientes:
 - 1) Cada investigación se identifica con un rol asignado por la FNE;
 - 2) Se registra el Hito de Inicio mediante la Fecha de Ingreso que indica el sistema informático utilizado para esta finalidad y se da término por una de las dos alternativas que se mencionan en los puntos 3 y 4;
 - 3) Hito de Término 1: Corresponde a la fecha de la Resolución de Inicio, cuando se decide dar comienzo a la Fase de Investigación una vez aprobada la Fase de Admisibilidad;
 - 4) Hito de Término 2: Corresponde a la fecha de la Resolución de Archivo, cuando el caso se cierra en Fase de Admisibilidad;
 - 5) Para cada investigación en Fase de Admisibilidad que se haya cerrado, se contabilizarán los días transcurridos entre el Hito de Inicio (1) y el Hito de Término que corresponda (3 ó 4);
 - 5) El cálculo del promedio del indicador se realizará contabilizando la suma de los días de todas las investigaciones en Fase de Admisibilidad cerradas en el año t, dividido por el número de investigaciones en Fase de Admisibilidad cerradas en el año t.

- 2 En virtud de la reforma legal del DL 211, ley orgánica institucional, ocurrida en el año 2016 por medio de la Ley N°20.945, la FNE debe fiscalizar el cumplimiento de las medidas comprometidas en aquellas operaciones de concentración que son aprobadas sujetas a esta condición.
Las unidades fiscalizadas corresponden a agentes económicos, tales como Fundaciones, Sociedades, Corporaciones, entre otros, que han tomado parte en operaciones de concentración que han sido aprobadas por la FNE.
La fecha de corte para definir las operaciones de concentración a fiscalizar durante el año 2019, corresponde al 31 de marzo.
- 3 Para la evaluación de este indicador se considerarán los incrementos presupuestarios que afecten los subtítulos 22 y 29, financiados con transferencias consolidables desde otros Servicios.
- 4
- 1) El trámite seleccionado para este Indicador corresponde al de Denuncia de atentados contra la libre competencia en los mercados.
 - 2) Corresponde al que registra mayor frecuencia de trámites en la FNE y se asocia al producto estratégico institucional.
 - 3) Permite denunciar hechos o conductas atentatorias a la libre competencia en los mercados, para que sean investigadas por la institución.
 - 4) El trámite se inicia con el hito de recepción por canal de atención digital o presencial de una denuncia por posible atentado contra la libre competencia. El trámite llega a su hito de final, cuando la solicitud es respondida al denunciante, luego de haber sido analizada, si ingresa a la fase de Admisibilidad en el proceso investigativo o es rechazada por no corresponder.